



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 24 OCT 2016

RES. H N°: 1620/16

Exptes. N° 4.457/12

VISTO:

La nota N°1637/16 mediante la cual la **Prof. Gabriela Ibañez**, presenta su renuncia definitiva al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple de la asignatura "Didáctica II" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE la Prof. Ibañez fuera designada oportunamente en el cargo mencionado mediante Resolución H. N°1429/12.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 541, aconseja dar curso favorable a lo solicitado por la docente de referencia.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 18 de octubre de 2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR LA RENUNCIA presentada por la **Prof. Gabriela Elizabeth Ibañez**, DNI N°21.634.549 al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, de la asignatura "Didáctica II" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 13 de junio de 2016, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

az

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa